



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## **DECRETO DE ALCALDIA N° 2.628 / 2017.-**

**ZAPALLAR, 03 de Mayo de 2017.-**

### **VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.139/2017, de fecha 03 de Abril de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

### **CONSIDERANDO:**

- Memorándum N° 391/2017, de fecha 03 de Mayo de 2017, emitido por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Programa de Actividad Municipal denominada "Actividades del Mes de Mayo".

### **DECRETO:**

**APRUEBASE PROGRAMA de Actividad Municipal denominada "ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO", según siguiente detalle:**

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

#### **Mes de Mayo 2017**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado durante el mes de mayo, la realización de diversas actividades en la Comuna de Zapallar. Mes que tiene por Objeto desarrollar e implementar programas y acciones que promuevan y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los Habitantes de la Comuna de Zapallar, promoviendo Actividades de desarrollo comunitario, culturales, recreacionales, turísticas y tradicionales relacionadas con la comuna.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la Comuna, en todos los grupos etarios, contemplando los diversos aspectos vinculados, tales como la promoción de sus derechos, el Cuidado, autonomía, integración, cultura, familia, laboral y recreación

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Estimular la participación de los Habitantes de la Comuna en cada una de las actividades a realizar.
- Propiciar un ambiente adecuado que permita motivar y mantener activa a la Comuna.
- Incentivar la participación.



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

- Realizar Campañas Preventivas
- Realizar Talleres
- Realizar Capacitaciones.
- Brindar apoyo a las actividades que se realicen en la Comuna
- Colaborar en la coordinación de espacios para la realización de actividades (Talleres).
- Conformar una mesa técnica de trabajo colaborativa en conjunto con La Casa de la Familia, Encargado de Desarrollo Económico y Eventos, Encargado del Adulto Mayor, Encargado de Organizaciones Comunitarias a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**DESTINATARIOS:** Comuna de Zapallar

**FUNDAMENTO LEGAL:** Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además, el artículo 4° letra e) de la misma ley, que faculta al municipio a desarrollar Funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación.

### DESCRIPCION ACTIVIDADES

ACTIVIDADES MES DE ABRIL 2017						
Día	Hora	Localidad	Lugar	Actividad	A cargo	Requerimientos
Miér. 03 de Mayo 2017	17:00	Catapilco	Casino Media Luna de Catapilco	Cuenta Pública Prodesal	Encargado Prodesal	Animador Amplificación Colaciones
Sáb. 6 de Mayo 2017	17:00 18:00	Catapilco	Catapilco y alrededores	Entrega de Estanques de Agua.	DIDECO	Transporte Colaciones Amplificación
Vier. 12 de Mayo 2017	10:00	Cachagua	Club de Ecuestre de Cachagua	Aniversario n° 10 del Jardín Los Peques de Cachagua	Jardín Los Peques de Cachagua	Servicio de Producción de evento
Miér. 17 de Mayo 2017	10:00	Zapallar	Zapallar	Desfile de Glorias Navales	DIDECO	Transporte Colaciones Servicio de Producción de Evento Arreglos florales
Juev. 18 de Mayo 2017	17:30	Zapallar	Gimnasio Liceo de Zapallar	Capacitación para madres funcionarias	Recursos Humanos	Servicio de producción de evento
Viern. 19 de Mayo 2017	17:30	Comuna de Zapallar	La Laguna Zapallar Cachagua Catapilco La Foresta	Día de la Madre	DIDECO	Servicio de Producción de Evento Trasporte
Viernes 26 de Mayo 2017	16:00 a 21:00	Cachagua	Multicancha Población El Pinar	"Show de Talentos" niños y niñas y jóvenes hasta 18 años	Consejo Consultivo OPD Zapallar	Servicio de producción de evento Colaciones Trofeos medallas



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**FUNCIONES ESPECÍFICAS**

Dideco	Coordinar las Actividades
Comunicaciones	Difundir las Actividades en todos los medios (Paneles, Volantes, Redes Sociales, etc.)
DIMAO	Apoyo Logístico en cada una de las actividades
Adm y Finanzas	Presupuesto para las Actividades
Adquisiciones	Apoyo en los Requerimientos por actividad.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**LUIS ALFREDO PAROT DONOSO**  
Administrador Municipal  
"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

- 1.- DIDECO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-